



ACG47/6: Informe sobre resolución de la convocatoria extraordinaria de promoción de PDI laboral con dedicación a tiempo completo en sus figuras ordinarias

- Aprobado en Sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 28 de julio de 2011.

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PROMOCIÓN DE PDI LABORAL CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (julio 2011)

Reunida la Comisión Académica del Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 25 de julio de 2011 a efectos de resolver la convocatoria extraordinaria de promoción de PDI laboral con dedicación a tiempo completo en sus figuras ordinarias (aprobada en Comisión Académica de 6 de julio de 2011 e informada favorablemente en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011) en el ámbito de los acuerdos adoptados entre el Rector de la Universidad de Granada y el Comité de Empresa de PDI laboral para posibilitar el concurso público a plazas de Profesor Contratado Doctor al profesorado cuyos contratos aún no están en el último año de vigencia, procede al análisis de las solicitudes presentadas, resultando en aplicación de los criterios* acordados con el Comité de Empresa, la dotación para su convocatoria de las siguientes plazas:

Nº de plazas	Categoría	Área de conocimiento	Departamento.
1	PCD	Ciencias y Técnicas Historiográficas	Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas
2	PCD	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica y Organización Escolar
1	PCD	Didáctica de las Ciencias Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales
1	PCD	Química Orgánica	Química Farmacéutica y Orgánica
1	PCD	Urbanística y Ordenación del Territorio	Urbanística y Ordenación del Territorio
1	PCD	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
1	PCD	Escultura	Escultura

1	PCD	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
1	PCD	Fundamentos del Análisis Económico	Teoría e Historia Económica
1	PCD	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Arquitectura y Tecnología de Computadores
1	PCD	Psicología Social	Psicología Social
1	PCD	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Biblioteconomía y Documentación
1	PCD	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
1	PCD	Historia del Arte	Historia del Arte

(PCD= Profesor Contratado Doctor)

***Criterios:** Una vez superado el requisito inicial de contar con una antigüedad de contratado como PDI laboral en la Universidad de Granada de al menos dos años, los criterios aplicados han sido:

1. Antigüedad en la acreditación a Profesor Contratado Doctor emitida por la ANECA o la AGAE,
2. En caso de igualdad en el criterio anterior, duración de la vinculación laboral como PDI en la Universidad de Granada.

La aplicación de los criterios a las solicitudes presentadas ha llevado a la siguiente fecha de corte en la acreditación: 29 de septiembre de 2008.

El Presidente de la Comisión Académica

Luis M. Jiménez del Barco Jaldo
Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Granada